

Bases participación campaña "Te invitamos al cine"

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA CAMPAÑA

La empresa VenuesPlace con domicilio social en Avenida de la Galaxia 29, 28023, Madrid y C.I.F B-86814878 organiza con fines comerciales la campaña "VenuesPlace te invita al cine" (en adelante, "la Campaña") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios residentes en España y mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La campaña se inició 19/10/2018 y no tiene prefijada una fecha determinada de finalización. VenuesPlace podrá desactivarla cuando considere y siempre que no perjudique a ningún usuario.

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

La mecánica de la campaña es:

- Podrán participar aquellas personas registradas en www.venuesplace.com.
- Los 2 requisitos a cumplir para ganar la entrada de cine son:
 1. Celebrar el evento en uno de los espacios de VenuesPlace al que el usuario ha solicitado presupuesto o información a través del site www.venuesplace.com o del servicio VenuesFinder.
 2. Dejar una opinión del espacio donde lo ha celebrado.

Los requisitos a cumplir por parte del participante son los siguientes:

- Los datos personales con los que los participantes rellenen el formulario de inscripción deberán ser datos veraces.
- Los Participantes sólo podrán inscribirse una vez en la presente campaña por evento celebrado.

4.- PREMIO

El premio es un regalo seguro, sin sorteo, siempre que se cumplan las dos condiciones detalladas.

Se dará una entrada de cine, enviada de forma online, vía e-mail, que deberá ser descargada por el ganador.

En dicho e-mail encontrará un enlace que le llevará a un documento descargable con la información necesaria para poder disfrutar de la entrada:



DISFRUTA DEL CINE

Entrada válida para ver cualquier película de lunes a domingo.

Presenta esta entrada en la taquilla de cualquiera de los cines participantes.

Esta entrada es válida para 1 persona y podrá ser utilizada una única vez.

Para consultar los cines que participan en esta promoción, visita www.activatupremio.es/hmm, haz click en "Encuentra Tu Cine" e introduce tu código promo y código postal o contacta con Hollywood Movie Money en info@hollywoodmoviemoney.es o en el teléfono 919 011 370.

 A recortar por taquilla.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO:

HMM se reserva el derecho de emprender acciones legales contra cualquier persona que lleve a cabo un uso fraudulento o venta de esta entrada.

Este certificado contiene un código único que permite canjearlo por 1 entrada de cine en taquilla una sola vez. Presenta ambas partes para que tenga validez y solicita tu entrada de cine en taquilla. Las copias adicionales serán rechazadas.

Cualquier intento de uso posterior a la fecha de expiración será rechazado automáticamente.

La pérdida de este certificado Movie Money no será reemplazable.

No válida en butacas VIP, butacas Rojas, secciones 3D, iSens, UHD, IMAX, eventos, Sala Junior, Macro XE, Screen X, 4DX, Luxe, Luxury, Premium, Led Samsung Onyx, ni para las sesiones que supongan un aumento de precio respecto a la entrada convencional de cine.

Si no encuentras un cine participante próximo, por favor contacta con nosotros durante el periodo de vigencia de la promoción.

Está prohibida la venta del presente cupón.

TICKET

Entrada válida hasta el
28 de septiembre de 2023

Valor máximo: 13,00 €

Instrucciones para los cines:

- Introducir el código único de 14 dígitos en el TPV con el lector de código de barras, códigos QR manualmente.
- Emitir una entrada a precio de taquilla del día.
- Para cualquier cuestión de procesado, por favor llamen al: 902 112 403

A rellenar por el cine:

Escribir Precio Taquilla

00,00

Escribir Fecha

DD / MM / AAAA

HOLLYWOOD MOVIE
MONEY

5.- DESCALIFICACIONES Y PENALIZACIONES

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las Bases, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Campaña perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Campaña.

6.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizaremos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Campaña, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

7.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Campaña, así como tampoco nos responsabilizamos del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Campaña.

No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Campaña o el disfrute total o parcial del premio.

8.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es VenuesPlace, con domicilio en Avenida de la Galaxia 29, 28023, Madrid y C.I.F B-86814878.

VenuesPlace se toma muy en serio la protección de su privacidad y de sus datos personales. Por lo tanto, su información personal se conserva de forma segura y se trata con el máximo cuidado.

Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para los comunicados a través de newsletter y comunicaciones comerciales y promocionales.

Los Participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a VenuesPlace, cualquier modificación de los mismos. VenuesPlace se reserva el derecho a excluir de la presente Campaña a todo Participante que haya facilitado datos falsos.

Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a VenuesPlace de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas.

Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email marketing@venuesplace.com indicando, el motivo de su petición.

Los Participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: Avenida de la Galaxia 29, 28023, Madrid.

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos.

La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación. Para más información, puedes consultar la política de privacidad de VenuesPlace a través del siguiente enlace:

<https://www.venuesplace.com/es/aviso-legal>

9.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases de la campaña en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Campaña.

10.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid.